



## CONCURSO 1002021

### CARGO ACADÉMICO, INSTITUTO DE BIOQUÍMICA Y MICROBIOLOGIA

Propósito del cargo: La/el postulante deberá ser Bioquímico o profesional en áreas afines. Se exige el grado de Doctor/a en Bioquímica o equivalente, y línea de investigación asociada a Bioquímica de proteínas.

### COMPETENCIAS ACADÉMICAS

#### 1. Docencia Académica

##### Criterios de desempeño:

Línea de investigación productiva en el área Bioquímica, con énfasis en alguna de las siguientes áreas: metabolismo celular de proteínas, biotecnología de proteínas.

Experiencia en dirección de proyectos de investigación (nacionales e internacionales).

Experiencia postdoctoral y red de colaboración nacional y/o internacional.

La/el postulante debe cumplir con los criterios de productividad actuales de la CNA para la acreditación de doctorado en el área de Ciencias Biológicas. Para investigadoras que acrediten el nacimiento de un hijo o hija desde el año 2016 a la fecha, el período de publicaciones será evaluado de acuerdo a los criterios de la ANID.

Experiencia docente en Bioquímica.

Deseable experiencia en dirección de tesis de pre y postgrado.

#### 2. Investigación y Vinculación con el Medio

##### Criterios de desempeño:

Identifica y comprende rápidamente las tendencias, las necesidades y los cambios del entorno, permitiéndole desarrollar nuevas investigaciones, actividades o gestiones que potencien a la facultad.

Desarrolla proyectos de investigación con financiamiento ANID, Corfo y/o con fondos concursables internos de la Universidad.

Desarrolla proyectos de extensión, vinculados a la Dirección de Vinculación con el Medio UACH.

## DOCUMENTOS PARA POSTULAR

► Curriculum vitae según modelo normalizado UACH.

Disponible en el link

[https://www.uach.cl/bases/Curriculum\\_Normalizado\\_UACH.doc](https://www.uach.cl/bases/Curriculum_Normalizado_UACH.doc)

► Certificados de títulos y grados, certificados de docencia universitaria, separatas de publicaciones y comprobantes de adjudicación de proyectos.

► Dos cartas de recomendación que hagan referencia a la labor docente e investigadora.

► Carta de presentación e intenciones de desarrollo académico.

## REQUISITOS PSICOLABORALES

- Compromiso con el logro de los objetivos estratégicos de los compromisos con el logro de los objetivos estratégicos de la Uach.
- Motivación para desarrollar la carrera académica.
- Capacidad de trabajo en Equipo

## PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN

Proceso de Selección: Los antecedentes serán evaluados por una Comisión ad hoc. Las(os) postulantes preseleccionadas(os) serán invitadas(os) a una entrevista personal (presencial o a distancia) y a una presentación académica (metas y plazos de actividades en pre y postgrado así como de investigación y vinculación con el medio). Las evaluaciones de las(os) postulantes preseleccionadas(os) serán sometidas a la aprobación del Claustro del Instituto. Una entrevista personal y una presentación académica serán solicitadas a los/as postulantes, asimismo a una evaluación psicolaboral.

## REQUISITOS ACADÉMICOS

*(Indicar nivel de estudios, habilidades y conocimientos específicos)*

- Participar en docencia directa en pregrado y postgrado.
- Realizar investigación científica productiva.
- Cursar actividades de habilitación pedagógica.
- Formar profesionales (ej.: bioquímicos, biólogos, etc.) a través de la dirección y supervisión de tesis de pregrado, magister y doctorado.
- Participar en actividades académicas y administrativas al interior de la unidad y macro unidad.
- Realizar actividades de vinculación con el medio.
- Disponibilidad para integrarse al Instituto de Bioquímica y Microbiología de la Universidad Austral de Chile, Valdivia,

Consultas específicas: sigisfredo.garnica@uach.cl

Interesados/as enviar antecedentes a correo electrónico [reclutamiento@uach.cl](mailto:reclutamiento@uach.cl), con copia a inst.bimi@uach.cl , indicando en el asunto del correo el código del cargo al que postula.

PLAZO DE POSTULACIÓN: 15 de noviembre de 2021

DISPONIBILIDAD: Marzo 2022

**LA UNIVERSIDAD SE RESERVA EL DERECHO DE DECLARA DESIERTO ESTE  
CONCURSO SIN EXPRESIÓN DE CAUSA.**